

En el Gimnasio adaptado ubicado en la calle Jaime Almeida Pérez número 1903 de la colonia El Palomar de la ciudad de Chihuahua, Municipio y Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 2 de diciembre del año dos mil veintidós, reunidos para sesionar las y los integrantes del H. Ayuntamiento de Chihuahua, encontrándose presentes el Licenciado Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal; la Maestra Olivia Franco Barragán, Síndica Municipal; así como, las y los señores Regidores, Diana Azucena Acosta López, Nadia Hanói Aguilar Gil, María Guadalupe Borruel Baquera, Raquel Bravo Osuna, Juan Pablo Campos López, Eliel Alfredo García Ramos, Ernesto Ibarra Samiento, Indra Manzo Rascón, Félix Arturo Martínez Adriano, Eva América Mayagoitia Padilla, Alejandro Morán Quintana, Ana Lilia Orozco Ortiz, Graciela Rojas Carrillo, Blanca Patricia Ulate Bernal y Moncerrat Elvira Villarreal Torres, al igual que el Secretario del H. Ayuntamiento, Licenciado Santiago De la Peña Grajeda, se procedió a llevar a cabo la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum legal.
2. Dictamen que presenta la Comisión Especial de Premiación para otorgar el Premio "Chihuahua por la Inclusión Social de Personas con Discapacidad", edición 2022
3. Desahogo del Programa:
 - I. Mensaje de la Regidora Blanca Patricia Ulate Bernal, Presidenta de la Comisión Especial de Premiación.
 - II. Reconocimiento al Creador de la Estatuilla, edición 2022.
 - III. Entrega del Premio "Chihuahua por la Inclusión Social de Personas con Discapacidad", edición 2022.
 - A. Video con la semblanza del ganador en la Categoría Persona Física y entrega del premio.
 - B. Palabras a cargo de la Persona ganadora.
 - C. Video con la semblanza del ganador en la Categoría Persona Moral y entrega del Premio.
 - D. Palabras del Representante de la Persona Moral ganadora.
 - IV. Mensaje del Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza.
 - V. Interpretación del Himno de Chihuahua.
4. Clausura de la Sesión.

I. En desahogo del Primer punto de la orden del día, se procedió al pase de lista de asistencia, iniciando con el Regidor Honorario Post Mortem Benito Pablo Juárez García, luego el Presidente Municipal, la Síndica Municipal y las y los Regidores de este Ayuntamiento, con la ausencia de las Regidoras Ishtar Ibarra Barraza y Joceline Vega Vargas, y de los Regidores Issac Díaz Gurrola, José Alfredo Navarrete Paz, y Francisco Javier Turati Muñoz, se registra la asistencia de la mayoría de quienes integran el H. Ayuntamiento. Por lo que, habiendo quórum legal, se declara formalmente instalada la Sesión Solemne, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

Para los efectos de hacer constar en actas el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Santiago De la Peña Grajeda informa al plenc que con toda oportunidad las Regidora Ishtar Ibarra Barraza y Joceline Vega Vargas, y los Regidores Issac Díaz Gurrola y José Alfredo Navarrete Paz enviaron aviso a la secretaría a su cargo, para informar que por cuestiones de índole personal no les sería posible asistir a la presente sesión solemne.

II. En desahogo del Segundo punto de la orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Santiago De la Peña Grajeda, otorga el uso de la palabra a la Regidora Nadia Hanói Aguilar Gil, a fin de que dé lectura al dictamen que presentan las y los Regidores que integran la Comisión Especial de Premiación para otorgar el Premio "Chihuahua por la Inclusión Social de Personas con Discapacidad". Durante la lectura del dictamen la Regidora Aguilar Gil solicita la dispensa de la lectura de los antecedentes y considerando que contiene el dictamen, toda vez que el contenido de los mismos ya es del conocimiento de todas las personas que integran el H. Ayuntamiento, por lo que el Secretario del Ayuntamiento somete a consideración del pleno la solicitud y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se dispensa la lectura solicitada por unanimidad de votos. Al concluir la presentación del dictamen, se somete a votación del pleno y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se declaran como ganadoras del Premio Municipal "Chihuahua por la Inclusión Social de Personas con Discapacidad" en su edición 2022, en las categorías correspondientes a Persona Física y Persona Moral, a las siguientes:

Categoría	Ganadora
Persona física	María Socorro Quintana Tello.
Persona moral	Enlace Distrofia Muscular Duchenne Becker A.C.

SEGUNDO. Túrnese el presente dictamen a la Secretaría del Ayuntamiento para su publicación en la Gaceta Municipal, a efecto de dar a conocer las personas ganadoras del premio.

III. En desahogo del Tercer punto de la orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Santiago de la Peña Grajeda, le otorga el uso de la palabra a la maestra de ceremonias, Licenciada Lucero Jáquez Quezada a cargo de quien está el desarrollo del programa, el cual consistió en lo siguiente:

En primer lugar solicita a la Regidora Blanca Patricia Ulate Bernal, Presidenta de la Comisión Especial de Premiación, pase al pódium para que dé un mensaje mismo que realiza de la siguiente manera:

"Muy buenos días a las autoridades que hoy nos acompañan y que han sido debidamente presentadas y a las y los chihuahuenses que se encuentran aquí esta mañana.

Es un honor para mí hacer uso de la palabra en esta ceremonia que es mucho más que un acto protocolario, porque se trata de un merecido reconocimiento a quienes dan lo mejor de sí mismo para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad.

Y lo hacen, con el corazón en la mano, y sin esperar nada a cambio, pues la mayor satisfacción para esas mujeres, para esos hombres, para esas organizaciones de la sociedad civil, es saber que sus acciones cambian de manera positiva la vida de muchas familias chihuahuenses.

Este año, es singular, porque por primera vez desde que se instituyó este premio, son mujeres quienes resultan ganadoras. Pero esto no fue una decisión basada en una perspectiva de género. Para quienes integramos la comisión de premiación, no fue fácil elegir a los ganadores, porque cada uno de los participantes, al igual que en las dos ediciones anteriores, realiza acciones que merecen ser reconocidas por los chihuahuenses.

Mi reconocimiento a todas y todos por la grandeza y la nobleza de sus obras, y por ser ejemplo vivo de que un buen ciudadano o ciudadana debe hacer: velar por el respeto de los derechos del prójimo y tener siempre presente que todos somos diferentes, pero que esas diferencias nos unen y enriquecen nuestras vidas. Mi propia vida, ha sido tocada por ustedes quienes trabajan a favor de las personas con discapacidad.

Estoy contagiada por su entusiasmo, por su entrega, por su lucha. Tienen en mí a una aliada, al igual que en el gobierno municipal, en el alcalde Marco Bonilla, en la presidenta del DIF, Karina Olivas, en mis compañeras y compañeros de este honorable Ayuntamiento.

En lo personal, con el apoyo, consejo y asesoría de expertos como al Red de Discapacidad, la Comisión de Derechos Humanos e Instancias educativas, habré de trabajar para la presentación ante este Cabildo del Reglamento Municipal para la Protección de los Derechos de las Personas que viven y Conviven con la Discapacidad.

Inspirada en el ejemplo de ustedes, vamos a continuar realizando acciones para visibilizar y hacer valer sus derechos, tal como lo estamos haciendo en esta Semana de Inclusión, gracias al gobierno municipal, Gobierno del Estado, Desarrollo Humano, IMPAS, la Red, la Universidad Autónoma de Chihuahua; CAM; USAER, Derechos Humanos, y muchos más que se unieron a esta causa.

Porque un gobierno humanista, y cercano como el nuestro, ve en ustedes el motor para seguir trabajando por hacer de Chihuahua una Ciudad inclusiva. Chihuahua es de cada uno de ustedes, de las madres y padres de familia aquí presentes, de los maestros, de las maestras, de las niñas y de los niños, de los adolescentes que hoy nos acompañan.

Todas y todos somos iguales...somos chihuahuenses, Compartimos las mismas esperanzas, los mismos sueños, el mismo deseo de seguir viviendo en armonía, inclusión y respeto dentro de esta gran ciudad capital.

Una ciudad cuyo corazón late con fuerza para todas y todos".

Al concluir la participación de la Regidora Blanca Patricia Ulate Bernal, la maestra de ceremonias le concede la palabra al Secretario del Ayuntamiento, quien para los efectos de hacer constar en actas, da cuenta que se ha integrado a los trabajos de la presente Sesión Solemne el Regidor Francisco Javier Turati Muñoz. Acto seguido la maestra de ceremonias describe la estatuilla que se entrega el día de hoy a las premiadas, esta escultura es creación de Velya Leyva, tiene las siguientes características:

Nombre: Semilla de Amor.

Técnica: Cerámica de alta temperatura y porcelana en base de granito.

Dimensiones: altura 27 cm, lados 18 cm y peso 1.6kg

Su significado es el siguiente: Las semillas germinan y dan frutos estando en un ambiente favorable, así, si son cultivadas se logran buenos frutos, si son abandonadas en un ambiente hostil se pierden; cultivar la semilla de amor y esperanza en el corazón de las personas requiere de una vocación muy fuerte, que surja de personas con la conciencia de que todos somos tan frágiles que en cualquier momento podemos perder capacidades.

Luego la maestra de ceremonias procede con la entrega del Premio "Chihuahua por la Inclusión Social de Personas con Discapacidad", en primer lugar presenta un Video con la semblanza de la ganadora en la Categoría Persona Física, a la C. María Socorro Quintana Tello, luego solicita a las autoridades se pongan de pie para que la ganadora reciba la presea de manos del Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza.

Acto seguido la ganadora C. María Socorro Quintana Tello da un mensaje en los siguientes términos:

"Buenos días para todos, es un gusto, es un honor compartir estos espacios, ante las autoridades del Municipio de Chihuahua, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a representantes de Asociaciones Civiles, padres de familia, personas con discapacidad, instancias educativas y la comunidad en general.

La emisión de la convocatoria para abrir esta participación por acciones, por la trayectoria, para favorecer la calidad de vida de las personas con discapacidad nos lleva a tener metas comunes, creo que el recibir esta distinción no compromete aún más, fíjense, entre las cosas que se dijo de mí es que soy una maestra jubilada, a veces se puede hacer más cuando ya no se tiene un horario, cuando ya se es agente libre, así que estamos a sus órdenes.

Y con esto podemos mejorar los contextos porque oír antes la palabra es más difícil la discapacidad y lo decía Helen Keller, la discapacidad por las actitudes que se generan, pero en si la discapacidad existe, hay situaciones físicas que tenemos que reconocer y con ello que el aprendizaje de las personas con discapacidad y su desempeño depende de cómo este el contexto donde se desempeña, si empezamos por la familia pues se dice que muchas veces hay incertidumbre, hay sentimientos de culpa, hay sobre protección, situaciones que demeritan el desempeño de un rol adecuado ante la discapacidad y por eso se complica y por eso encontramos que hasta los teóricos en educación hablaban de hasta dos años de desfase en el desarrollo. Y luego como la comunidad a veces no es tan sensible, y ante el hecho de ser minoría, pues la gente desconoce cómo actuar ante una persona con discapacidad.

Ya tenemos una evolución ciertamente clara al ser reconocido el término ante la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad al dar primero que nada la calidad de persona, y entonces alguien ha dicho, no se valen las etiquetas, las etiquetas peyorativas, las etiquetas que discriminan, pero si tenemos quienes trabajamos con ellos la necesidad de identificar cuáles son sus necesidades de acuerdo a la discapacidad que presenta, por lo tanto a mí, que me ha tocado trabajar con la discapacidad visual y que presenta cuatro categorías, la ceguera, la baja visión, la sordo ceguera y la discapacidad múltiple, siempre que esté relacionada con la visual y entonces nos hemos encontrado con personas que presentan discapacidad múltiple o discapacidad intelectual o ambas con la discapacidad motriz, por lo cual sus necesidades son diferentes, eso lo tenemos que reconocer y a partir de esas diferencias orientar a las familias, generar ambientes donde esas barreras por el desconocimiento, por los prejuicios puedan superarse.

Tenemos entonces tantas acciones que hacer en conjunto, ya nos hablaba la Regidora Paty Ulate que ese proyecto del Reglamento del Municipio, porque tendríamos que pensar, como son las podas de los árboles, que a veces las personas con discapacidad llevan el bastón pero el árbol no está anunciado y no esta podado a la altura media del chihuahuense, antes decía que era de 1.80, aunque yo creo que a mí me bañaron con agua caliente y no crecí, tenemos que considerar esa situación, la estatura de las personas, además los anuncios que se colocan, Chihuahua es una ciudad tan grande que tiene

todos estos retos que cuidarse, las rampas que sean adecuadas porque les ayudan a todos, a las personas de la tercera edad, a una mujer embarazada, a todas las personas con discapacidad y a quienes carguen algo va a ser más fácil bajar por una rampa que por escalones, entonces, cuantos edificios si fueran trazados o proyectados desde su inicio para que sean accesibles, esto nos pudiera ir dando una ciudad más inclusiva, ¿Qué más?, para las personas con baja visión, para las personas con discapacidad múltiples, el que estuvieran señalizadas las calles con el amarillo tránsito, por ejemplo, entre las ciudades del estado que he visto que tienen mucho amarillo en sus calles es Cuauhtémoc, y creo que en Chihuahua tendríamos que ver más pintura amarilla, entonces, también se tendría que reflejar en las escuelas, porque ese amarillo anuncia para todos un desnivel, un acabado de banquetta, y precisamente cito tareas que tenemos pendientes como sociedad porque desde 1992 se instituyó el 3 de diciembre como el Día Internacional de las Personas con Discapacidad y el lema de este año precisamente de la ONU es, "soluciones transformadoras para un desarrollo inclusivo".

El papel de la innovación para impulsar un mundo accesible y educativo, equitativo, ¿por qué la equidad?, porque hay momentos en que hay personas que necesitan materiales diferentes para aprender y necesitan instrumentos permanentes para participar, uno puede ser la silla de ruedas, otro puede ser el uso del bastón, el uso de un perro guía, pero otros requieren de otra señalización, por ejemplo, ¿cuántas calles de Chihuahua tienen los nombres?, si una persona con discapacidad auditiva va buscando una dirección porque la tiene escrita y no está señalizada la calle, hasta que se encuentre una persona que le lea lo que tiene escrito podrá ubicarse, por supuesto que cuando se habla de la innovación pues a lo mejor ya tiene un celular donde puede poner la ubicación, pero ahora hay que buscar la calle.

Entonces todas esas situaciones que nuestro Chihuahua ha crecido pero que a veces cubrir todos esos servicios son un reto, pero por otra parte la accesibilidad en la comunicación, la accesibilidad al aprendizaje, si las familias estuvieran listas para prodigar experiencias favorables, tendríamos entonces un camino recorrido, sería el primer ente integrador, el primer ente inclusivo, pero si ellos no están en condiciones emocionales que les favorezcan, esto se convierte en una barrera, entonces la barreras la podemos tener en la casa, las podemos tener en el entorno inmediato que podría ser su escuela y más allá en la comunidad, entonces, ¿en dónde tenemos que intervenir? de arriba a abajo y de abajo a arriba, otros lemas de la ONU han sido empoderando a las personas con discapacidad, un día para todos, y así se ha dicho, una escuela para todos, siempre y cuando le sumemos saber, y alguien dice corazón, aquí se necesita querer, pero hay que saber hacer las cosas también.

Creo que a nivel nacional nos faltaría una evaluación concienzuda del estado actual, de la inclusión, porque las políticas públicas tendrían que permear para que lleguen a cada persona con discapacidad, podríamos hablar mucho más, tenemos una especialidad en discapacidad visual interculturalidad y educación donde vamos a poder tener la oportunidad de formar docentes y ahí se trabajan ochocientos cincuenta y cinco horas, está en el Centro de Investigación y Docencia aquí en la ciudad de Chihuahua, estaríamos contribuyendo a que se vea de manera más específica la atención de las personas con discapacidad visual. Y yo dejaría también el reto, ojalá que haya equipos que pudieran proyectar otras formas de capacitación docente, en las demás discapacidades porque solamente juntando el saber con el querer pudiéramos lograr la inclusión."

Al concluir la participación de la ganadora María Socorro Quintana Tello, la maestra de ceremonias, presenta un video con la semblanza de la ganadora en la Categoría Persona Moral, en esta ocasión a la Persona Moral denominada Enlace Distrofia Muscular Duchenne Becker A.C., luego el Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza entrega el premio al representante legal de la Moral ganadora, la C. Graciela Méndez Covarrubias, quien luego de recibir la presea ofrece el mensaje que se agrega a continuación:

"Con el debido respeto de las autoridades ya antes presentadas y querido público asistente, de verdad que en enlace estamos sumamente emocionados y agradecidos por este premio, ya que representa el trabajo de 22 años en favor de niños y jóvenes con Distrofia Muscular de Duchenne. Una enfermedad que genera una discapacidad motriz severa, que les impide hacer muchas cosas.

Este premio representa esta inclusión social que procuramos teniendo eventos y actividades donde nuestros niños y jóvenes entienden que no son los únicos y que también pueden ser iguales a otros, tanto como poder jugar fútbol que son poco diferentes con una silla de ruedas, pero al final ser deportista y ser parte de un equipo. También representa todos nuestros esfuerzos en inclusión escolar, para que nuestros niños y jóvenes permanezcan en la escuela y puedan soñar con una carrera, con un futuro y ser productivos y vivir esas experiencias que todos vivimos en la escuela y por supuesto una inclusión laboral, logrando que nuestros jóvenes adultos hagan un plan de vida y luchen por este plan trabajando para lograrlo como escribir un libro y dar pláticas motivaciones a escuelas y empresas o hasta simplemente soñar y lograr aventarse de un paracaídas como uno de nuestros jóvenes lo acaba de lograr, incluirlos en todos los aspectos de la vida para que tengan precisamente una vida plena y feliz, eso es lo más importante.

Este mensaje es sobre todo de agradecimiento, gracias de corazón a todos los que durante estos 22 años han apoyado a más de 150 niños y jóvenes de nuestra organización, sin estas manos que trabajan juntas por esta causa, este premio no hubiera sido posible. A todos nuestros consejeros y equipo operativo tan comprometido y tan entregado, muchísimas gracias. A todos nuestros donantes, sin el dinero no hacemos nada, a todas las instituciones y gobierno que son realmente nuestros aliados en muchísimos temas, a nuestra querida red de discapacidad de la que hemos aprendido tanto, a las dos organizaciones que estuvieron con nosotros en el premio saben que tienen toda mi admiración y respeto, pero sobre todo gracias a nuestros niños y jóvenes y sus familias, muchas aquí presentes, que están aquí, que con su sonrisa y con sus ganas de luchar y salir adelante son nuestro motor para nosotros seguir luchando por ellos y gracias por supuesto a todos los miembros del jurado que confiaron en nuestra organización e hicieron posible que hoy recibamos este premio y por último y no por eso menos importante, gracias por la vida de Lalo, mi sobrino, con Duchenne, que hizo posible que esta organización exista".

Al concluir el mensaje de la C. Graciela Méndez Covarrubias, la maestra de ceremonias, da pie a un espacio musical y presenta al grupo de danza folclórica del grupo de danza AWIRAME del CETIS 86 y posteriormente a los alumnos del CAM 7016, quienes en lengua de señas mexicanas interpretaran dos memorables villancicos.

Al concluir las participaciones artísticas descritas, la maestra de ceremonias solicita al Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza dirija un mensaje a los ganadores y a todas las personas que acompañan al Ayuntamiento este día, a continuación el mensaje del Alcalde:

"Quiero saludarlos a todas y a cada uno de ustedes, saludar por supuesto a las señoras y señores Regidores del Ayuntamiento, gracias por su trabajo y esfuerzo, gracias sobre todo por su esfuerzo para generar una capital inclusiva a todas y a todos ustedes, a la señora Síndica Municipal, felicidades y gracias Oli por tu trabajo, al señor Secretario del Ayuntamiento, a Santiago de la Peña, por supuesto quiero saludar esta tarde al maestro Néstor Manuel Amendáriz Loya, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos que aquí nos acompaña, gracias maestro por todo tu esfuerzo, felicidades también y gracias a la Diputada Diana Pereda, Presidente de la Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores mira Chelita, que hoy la diputada luce una radiante blusa rarámuri ya navideña, ya evolucionada, y aprovechando pues no sé, quizás muchos de ustedes no lo notaron, pero el corrido de Chihuahua que bailo justamente el grupo de danza orgullosamente era en lengua rarámuri, y suena precioso, felicidades, que oportuno haberlo puesto en esta sesión.

Por supuesto también saludar a quien preside justamente la Comisión de Mujer Familia e Igualdad de Género, la Regidora Patricia Ulate, quien presidió la Comisión, justamente para dar a conocer las ganadoras, gracias también al Magistrado David Alvarado quien acude esta tarde en representación de la maestra Miriam Hernández Acosta, Magistrada Presidente del Tribunal Superior de Justicia, gracias Magistrado por tu compañía, gracias a ambos poderes por acompañar al Municipio. quiero también agradecerle, aunque no le fue posible asistir el día de hoy, quiero reconocer y agradecer hasta donde se

encuentre a la creadora de la estatuilla Semilla de Amor, a Velya Lucia Leyva Holguín, gracias por esta maravillosa estatuilla que hoy aquí se entrega, un aplauso para Velya, un aplauso para ambas ganadoras, y por supuesto quiero saludar a nuestras enormes estrellas del día de hoy, siempre son estrellas, pero hoy son estrellas galardonadas, quiero saludar a la Directora de Distrofia Muscular de Duchenne y Becker, A.C., a mi querida amiga Graciela Méndez, muchas felicidades Graciela por todo tu trabajo, es un verdadero orgullo para todas y todos. Y por supuesto a quien no deja de enseñarnos, dicen que el ser maestro nunca se pierde y la verdad maestra, estamos muy orgullosos por la maestra María del Socorro Quintana Tello, muy orgullosos de su gran trabajo, esos 32 años de trayectoria, felicidades a la ganadora en la categoría persona física.

Y amigas, amigos, en el marco del Día Internacional de Personas con Discapacidad que se celebra el 3 de diciembre por decreto de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, hoy el Honorable Ayuntamiento hace entrega de la edición 2022 del Premio Chihuahua por la Inclusión Social de Personas con Discapacidad. La entrega de esta preseña es un momento propicio para la reflexión colectiva, para el refrendo de compromisos y para el reconocimiento de mujeres y de hombres que diariamente trabajan por ser y hacer de Chihuahua la capital de la inclusión, esto a través de proyectos impulsados de forma personal, o como parte de una sociedad civil organizada.

Y fíjense nada más los datos, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud en el año 2022 más de mil millones de personas en el mundo viven con alguna discapacidad, lo que representa un aproximado del 15% del total de la población mundial. De acuerdo a datos del INEGI, en el año 2020 que además de reconocer por supuesto al gobierno federal y al INEGI por esta incorporación, por supuesto reconocer el impulso que dieron las asociaciones civiles para que por primera vez en la historia, el INEGI por fin incluyera en su censo las muestras de personas con discapacidad en nuestro país, porque eso nos permite conocer dónde están, quienes son, que padecen y generar mejores políticas públicas y generar mejores condiciones a las organizaciones de la sociedad civil, para que de manera atinada atiendan los problemas o la mayor cantidad posible, conociendo la cantidad de índices de discapacidad.

De acuerdo a datos del INEGI, México registro una población de seis millones ciento setenta y nueve mil ochocientos noventa personas con discapacidad, lo que representa un 4.9% de la población total en el país, de las cuales 53% son mujeres y 47% son hombres, en ese mismo año resulto, fíjense este dato, el 5.8% de la población en el estado, es decir, estamos por la media nacional presenta un tipo de discapacidad, estas estadísticas como lo dije amigas y amigos, nos permiten calibrar el tamaño de la responsabilidad que tenemos frente a los retos del presente, la responsabilidad de trabajar por una capital de la inclusión, todas y todos, asociaciones civiles y gobiernos como un solo ente, como un solo equipo, más que números, porque los números suenan fríos, estas son historias de vida que se están escribiendo muchas de ellas con éxito, la tarea de todas y de todos es impulsar el desarrollo de nuestro municipio sea más las historias que aquí se escriben y fíjense les platicaba al Secretario, ayer me tocó conocer la historia, bueno ya la conocía pero me tocó revivirla, la historia de Jaziel Oswaldo, un vecino de Chihuahua 2000, hoy de 15 años, yo lo conocí bebe, imagínense, hoy ya de 15 años, comenzó justamente en centros de atención múltiple, también un tiempo en el TELETON y el día de ayer que le dije oye Oswaldo pues cuántos años tienes ya, me dijo 15 de manera muy clara, y le dije, ¿en dónde estudias?, en la secundaria 3066 Plutarco Elías Calles, me dio mucho gusto el saber que hoy cursa su secundaria y que la asociación que tanta gente voluntaria que tocó la vida de Oswaldo, hoy le permiten hacer una vida con total normalidad y regresarle la sonrisa a su familia.

Al reconocer justamente la labor de personas que fincan su proyecto de vida en el servicio a las poblaciones más vulnerables, damos un paso en equipo hacia la meta que todas y que todos nos hemos trazado, hacer de nuestra capital un plano horizontal y equitativo en donde todas y todos pongamos en práctica nuestras herramientas para alcanzar una vida plena.

Por ello desde hace 22 años la Asociación Enlace Distrofia Muscular Duchenne y Becker ha buscado mejorar la calidad de vida de personas con distrofia muscular, logrando con creces que durante estas poco más de dos décadas apoyaron, transformaron y tocaron la vida de más de 600 personas, porque no solamente tocan la vida de los beneficiados, sino como les digo, regresan la sonrisa al seno de la familia. Por ello quiero felicitar y agradecer a Lalo que de manera inconsciente quizá impulso la creación justamente de esta asociación, que como lo digo ha tocado la vida, el alma que muchas familias, que 600 familias. Por supuesto muchas gracias también a Graciela Méndez por dar esperanza presente a quienes tenían miedo y temor de la vida que les esperaba y como dice ella misma incluso lograr que ya uno de estos jóvenes se lanzará de un paracaídas, felicidades de nueva cuenta Graciela, gracias por sembrar semillas de amor por donde pisas, por donde vas.

Por supuesto hoy también reconocemos una vida entregada a la educación, que bonito de verdad, una vida entregada a la educación, pero no a la educación en lo general, una vida entregada a la educación de personas con discapacidad visual, una vida fundada en la noble vocación de la enseñanza, una vida que se denomina como lo digo detrás de cada vida, de cada historia, de cada número hay una historia, una persona, la vida de la profesora María Socorro Quintana Tello, felicidades maestra, esa vida que por 32 años ha sido una vida de entrega total a un objetivo común, gracias profesora, gracias maestra Socorro por dejarlo todo en cada una de sus aulas en las que ha estado presente, gracias por llevar su vocación a las nuevas generaciones de profesionales de la educación, por abrir camino en el acceso a la educación especial de niñas, de niños, de jóvenes y adolescentes con discapacidad visual, gracias por trabajar con personas con ceguera, con baja visión, con sordo visión, o discapacidad múltiple, gracias porque también el día de hoy no solo nos dimos cuenta que no solo trabaja por las personas con discapacidad sino por sus familias, gracias también por el día de hoy nos dimos cuenta que no solamente pone el plus, sino que además, que incluso en usted misma, gracias maestra por ser la escuela y un corazón para todas y para todos.

Y si les parece antes de concluir déjenme decirles amigas y amigos que hoy también queremos hacer la entrega de un reconocimiento especial y para ello pues debo hablarles pues de la historia de una gran mujer, muy trabajadora, muy inquieta, debo hablarles de Cristina Treviño, Cristy como le decimos con cariño a Cristy déjenme les platico que tengo el gusto de conocerla desde que ambos éramos estudiantes de la carrera de la Licenciatura en Derecho, siempre Cristy tú lo sabes te lo he dicho y se lo he dicho a muchas personas, siempre lo he considerado como un gran ejemplo para todos los demás, pero un gran ejemplo de servicio a los demás, porque Cristy nunca se raja, además de una excelente abogada, Cristy es una activista con carácter inquebrantable a favor de los derechos humanos, gracias Cristy por el impulso y por la promoción que le has dado a este premio, al Premio Chihuahua por la Inclusión Social de personas con discapacidad, gracias por ser luz para Chihuahua capital, desde la red de integración de discapacidad y asociaciones civiles, así que te queremos hacer entrega de este reconocimiento si nos lo permites, bravo felicidades también a la mamá que menos se raja, gracias señora por impulsar siempre a Cristy.

Y déjenme les digo que al cierre del año uno de los mejores, quiero platicarles esta historia, fue uno de los mejores eventos del año, ahora sí que me sacó las de cocodrilo, uno de los mejores eventos que tuvimos en el año y al cual me encanto asistir, pues o quizá el mejor evento del año, para mí en lo personal, pues no fue Santa Rita, no fue el EXPOGAN, no fue el Festival Internacional de Chihuahua, no fue Culinaria, no fue la Polka Monumental, no fue el Festival Vaquero, no fue pues por ejemplo el Mundial que todo mundo, nombre para mí el mejor evento que tuve en el año y que me abrió los ojos y que me abrió el corazón tremendamente se llamó Powervision que era una competencia de fútbol en silla de ruedas que fue aquí mismo y que permitió ver con mucha claridad como de verdad la inclusión y ver la sonrisa dibujada no en el cuerpo de un niño, en el alma de un niño y en los padres de ese niño si es posible, así que pues a seguir todas y todos trabajando por esa inclusión plena en Chihuahua capital, porque si es posible y además es gracias a personas como Graciela y toda la familia Méndez, como la maestra Socorro, como precisamente pues Cristy que hoy nuestro municipio amigas y amigos recorre la ruta hacia la inclusión y hacia la competitividad, que nuestra ciudad se desarrolla como un corazón que late para todas y para todos, por ello quiero de nuevo pues agradecerles, muchas gracias a ustedes tres de verdad, maestra, Cristi, Graciela, Asociación Duchenne y Becker, gracias también especialmente a todas las organizaciones de la sociedad civil, de verdad muchas, muchas gracias incluso lo que a veces al gobierno nos conviene hacer y por incapacidad, por inexperiencia, por falta de voluntad en algunas ocasiones también lo hacemos por ustedes y siempre están ahí al pie del cañón, y nunca, nunca se rajan. Gracias a todo ese enorme equipo por ser verdaderamente semillas de amor. Gracias finalmente por hacer de

Chihuahua capital, la capital de la inclusión y que con esa inclusión permitamos darle un norte a todo México, muchísimas gracias".

Al concluir el mensaje del Alcalde, la maestra de ceremonias solicita a todos los presentes ponerse de pie para entonar el Himno de Chihuahua, mismo que interpreta el tenor Francisco Javier Fernández García, luego regresa el micrófono al Secretario del Ayuntamiento.

IV. El Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Santiago de la Peña Grajeda, al concluir el desarrollo del programa informa que se han agotado los puntos de la orden del día, así se lo hacer saber al pleno y regresa la palabra al Presidente Municipal, Licenciado Marco Antonio Bonilla Mendoza, quien declara formalmente cerrada esta Sesión Solemne, dando validez a los acuerdos que se han tomado, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día dos de diciembre del año dos mil veintidós, se levanta la presente acta, la que se firma por todos los que intervinieron y quisieron hacerlo en los términos del artículo 24 del Código Municipal vigente, 34 y 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento.

LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. SANTIAGO DE LA PEÑA GRAJEDA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

